

# MEMORIA

QUE, ACERCA DEL ESTADO DEL INSTITUTO  
DE CÓRDOBA, EN EL CURSO DE  
1865 Á 1866,

LEYÓ

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1865

SU DIRECTOR

EL DR. D. JOSÉ MUNTADA Y ANDRADE.



R-17.744

CÓRDOBA.—1866.

Imp. de Rafael Rojo y Comp.<sup>a</sup>

Arco Real, 19.

R-1577

# MEMORIA

QUE AGERCA DEL ESTADO DEL INSTITUTO  
DE CÓRDOBA EN EL CURSO DE  
1862 A 1863

EL DR. D. JOSÉ DE ALBAÑEZ

EN DIRECTOR

EL DR. D. JOSÉ DE ALBAÑEZ

MEMORIA DEL INSTITUTO DE CÓRDOBA EN EL CURSO DE 1862 A 1863. EN DIRECTOR EL DR. D. JOSÉ DE ALBAÑEZ. EN DIRECTOR EL DR. D. JOSÉ DE ALBAÑEZ.



MEMORIA DEL INSTITUTO DE CÓRDOBA EN EL CURSO DE 1862 A 1863. EN DIRECTOR EL DR. D. JOSÉ DE ALBAÑEZ.

## SEÑORES:

Hoy, ya por cuarta vez, vengo ante vosotros, cumpliendo un precepto consignado en el art. 96 del Reglamento vigente, decretado por S. M. en 22 de Mayo de 1859, á hacer la historia de esta Escuela, durante el curso académico que acabamos de cerrar.

Si la materia de que debo ocuparme no da motivo para una disertacion científica; si excluye todo adorno y galanura, es, en cambio, una coleccion de noticias interesantes, por donde se podrá formar un juicio exacto y oficial de la mejora de la enseñanza y del adelantamiento de la juventud.

### I.

El personal del profesorado no ha sufrido alteracion en el año escolar último: los mismos catedráticos, que empezaron las lecciones en el anterior, las principiarán en el presente. Todas las enseñanzas se hallan servidas en propiedad y desempeñadas acertadamen-

te. Esto proporciona á los estudios una ventaja, que ninguno desconocerá, porque el estado interino de los profesores y su frecuente cambio producen naturalmente alteraciones, que ceden en perjuicio de la unidad de doctrina y de sistema.

En el personal administrativo solo ha ocurrido una novedad, y fué el nombramiento de Bedel, hecho á favor de D. Acisclo de Prados, con fecha 26 de Octubre del año último, habiendo precedido propuesta elevada por la Excm. Diputación provincial á la Dirección general de Instrucción pública, segun previene la ley vijente de Gobiernos y Diputaciones.

## II.

La matrícula para el curso de 1864 á 65 llegó al número de 529, y habiendo sido 476 los matriculados en el curso antecedente, creció en el pasado en 53 alumnos. Se vé, pues, que, por este concepto, no decae la importancia del Instituto; y si bien estoy persuadido de que la provincia puede dar mayor número de estudiantes á la segunda enseñanza, debe tenerse muy en cuenta, lo que ya otra vez he manifestado sobre este punto, á saber: que la facilidad de las comunicaciones permite á las familias llevar á sus hijos á diferentes escuelas, teniendo la enseñanza en todas las capitales de provincia y aun á veces, como sucede aquí, con dobles Institutos y Colegios. De todos modos, siempre vamos en aumento progresivo.

De los 529 matriculados las nueve décimas partes han terminado felizmente los estudios, presentándose á los exámenes ordinarios y extraordinarios, donde la mayor parte han conseguido probarlos con censuras ventajosas, como puede verse en el cuadro que

se acompaña. Han perdido curso varios en algunas asignaturas por faltas de asistencia y otros por carecer de aptitud suficiente. Pero aun este saludable rigor que, cumpliendo con su deber escrito y con su propia conciencia, emplean los señores catedráticos, es tambien un verdadero fruto de la enseñanza.

Estamos muy distantes de ejercer en esta Escuela el derecho de juzgar con una severidad ridicula, pero estamos á la vez muy lejos de otorgar el pase de los estudios á la nulidad, ó á la desaplicacion sistemática. Comprendemos en este punto nuestras atribuciones con una consideracion benévola, que así excluye la indulgencia culpable, como la impertinente severidad. Este es, á nuestro ver, el punto en que nos aconsejan colocarnos la experiencia y el buen juicio, para no excitar, por una parte, el desden y la indiferencia, ni provocar, por la otra, el desaliento y la cobardia.

Despues de todo, las suspensiones van siendo cada dia menos y menos tambien, por consiguiente, las reprobaciones; los buenos escolares tienen confianza de que se les ha de hacer justicia y los malos temen los ejercicios, recelosos de éxito funesto.

Ofrece frutos la enseñanza, porque ya no es somera y vaga; hay unidad, hay sistema, los estudios especulativos elevan la razon, los prácticos estimulan la experiencia. No faltan para estos los medios convenientes, ni para aquellos la copia de doctrina necesaria: las asignaturas son completas, y está desterrada la pereza en los ejercicios. Lo que el estudiante debe saber se le enseña, lo que debe ver se le muestra, lo que debe experimentar se practica.

De aquí resulta, como verdadero fruto, el gusto en aprender, el afan por asistir, el deseo de estar cerca del profesor, para oírle, para entenderle. Casi todos

lo pretenden. Esto es laudable y es, además, muy elocuente en favor del crédito del Instituto y del saber de los catedráticos.

No se vaya á pensar que estamos en lo óptimo, ni mucho menos. Lo dicho es lo general, pero hay tambien excepciones, es decir, que la experiencia reconoce la necesidad de algunas útiles reformas; y por otro lado, que no todos los alumnos recojen iguales frutos, por causa propia los unos, los otros por razones ajenas á su voluntad.

Creemos que es un mal, de que no somos responsables, el número excesivo de escolares en las enseñanzas, especialmente en las de carácter práctico, porque como la atención de los niños es tan fugaz y variable, no siempre bastan ni los buenos deseos del profesor, ni los medios de que dispone para fijarla y conseguir un aprovechamiento, á que por sus esfuerzos tiene derecho, y sobre este punto será preciso que el Gobierno fije su atención, para proveer de remedio.

Ya hacemos lo posible por disminuir los efectos que en algunas asignaturas ocasiona la demasiada extensión del texto. Entre el vituperable laconismo de algunos que solo quieren presentar reducidos interrogatorios ó colecciones microscópicas de fútiles definiciones y el pretencioso afán que otros tienen por lucirse, exajerando los elementos de las ciencias y haciéndolas imposibles para la mayoría, debiera estimularse á los autores á que escribiesen sencillos manuales, al alcance de la inteligencia de los niños, donde estuviesen reasumidos todos los conocimientos que debieran recibir. Y es tanto mas preciso cuanto que por repetidas circulares está prevenido á los catedráticos que no den una exajerada importancia á sus explicaciones.

Si estas dificultades no pueden ser vencidas por la generalidad de los alumnos, hay otras que exclusivamente de ellos dependen. La desaplicacion en unos, la impaciencia en otros, la escasa constancia en los mas, son causas principales de escaso aprovechamiento. Necesario es que los padres hagan comprender á sus hijos que el saber no se alcanza sin el trabajo y que la pereza intelectual es una fuente inagotable de errores: procuren, pues, que estudien; y no se contenten con un corto espacio, sino que es preciso perseverar en la tarea, teniendo presente aquel precepto de Horacio: *qui studet optatam cursu contingere metam, multa tulit... sudavit et alsit.*

En las Memorias anteriores hemos manifestado nuestra opinion acerca de la enseñanza doméstica. La hemos considerado mala en sus resultados, y hemos de explicar aqui por qué. Entendemos por enseñanza doméstica la que un profesor dispensa á un alumno, yendo para ello á su casa, ó viniendo aquél á la suya. El Gobierno ha procurado dar amplitud á esta enseñanza, deseando respetar, en cuanto sea posible, la voluntad de los padres, en aquellas asignaturas que no necesitan grandes medios materiales y que presume podrán ser desempeñadas con acierto por profesores privados. Estamos conformes; los padres tienen que dar á sus hijos una enseñanza oficial, tienen el derecho de disfrutar de la enseñanza pública, que es desde luego buena y gratuita; pero nadie puede privarle, pagándolo, de que sus hijos estudien con maestros particulares. Estos, siendo buenos, pueden dar excelentes resultados, porque estimulados por el premio, á que el hombre trabajador aspira noblemente, podrán suplir con su perseverancia las flaquezas de los alumnos, y como no es lo mismo en-

señar á diez que á ciento, deben recoger frutos sazonados.

Pero el mal está en el abuso. El alumno bien dirigido por personas aptas, casi siempre obtiene buenas censuras, pero como cada curso tiene asignaturas diferentes y cada alumno distintos maestros, resulta que pueden ser aprobados en lo que han estudiado bien y desairados en otras asignaturas que, sin duda, por falta de profesor, han descuidado. Aconsejamos, pues, á los padres, que cuando aspiren á entregar á sus hijos á la enseñanza privada, lo hagan, no por mera fórmula, si no á personas que tengan dadas pruebas de aptitud.

Aunque las notas de sobresaliente no se prodigan, las han merecido no pocos alumnos, como premio de aplicacion constante y de sólido aprovechamiento; y de entre estos citaré con el mayor placer los nombres de los que han disputado en público certámen los premios ordinarios. Estos alumnos, que honran la Escuela, y que aparecerán pronto á recoger los diplomas que perpetúen su aplicacion, son lo siguientes:

D. Rafael de Grácia y Parejo, de cuarto año, que ha sido premiado en todos los cursos anteriores, ha obtenido en el último dos medallas, una de Retórica y Poética y otra de Geometría y Trigonometría.

D. José Alijo y Luque, cursante del mismo año, ha obtenido las del segundo de Griego y de principios y ejercicios de Geometría.

D. Enrique Escamilla y Viñas, alumno de segundo, premiado ya en el primero, ha merecido en el pasado los premios de segundo año de Latín y de Geografía.

D. José Rincon y García, dos veces premiado en el



anterior ha merecido en el tercero este honor en la asignatura de Aritmética y Álgebra.

D. Ricardo Illescas y Jimenez y D. Manuel Montero y Perez, distinguidos jóvenes de quinto año, han conquistado los premios de Lógica y Ética el primero y de Física y nociones de Química el segundo.

D. José Conde y Fernandez ha merecido el premio de Historia general y D. Antonio Molina y Madueño, premiado también en el año anterior, el de primer curso de Latin y Griego.

D. Miguel Muñoz y Molina, alumno de enseñanza doméstica, ganó los premios de primer año de Latin y de principios y ejercicios de Aritmética.

D. Alberto Laveron y Vasconi ha obtenido el de Lengua francesa, y por último, el de Doctrina cristiana é Historia Sagrada el niño de primer año, D. Narciso Sentenach y Cabañas.

Al hacer la brevísima historia que antecede, acerca de los aplicados jóvenes á quienes los tribunales han adjudicado los premios, mi corazón palpita de emoción. Nada hay que excite el sentimiento, en tan alto grado, como el simpático cuadro de unos tiernos jóvenes que disputan con noble ardimiento y con el estímulo virtuoso del saber, los primeros lugares entre sus compañeros. Esa es la única lid en que no quedan rencores, porque todos aplauden la justicia de los fallos, y se conforman sinceramente con ellos. Reciban estos alumnos mi cordial enhorabuena y la expresión mas viva de mi afectuoso cariño.

### III.

Mejoras de bulto en el edificio ninguna hay que considerar en este año, aunque se ha acudido á su

entretenimiento y reparacion con cuantos recursos hemos podido disponer. Seria enojoso entrar en detalles que están reducidos todos á significar que el edificio está servido con esmero.

No puedo excusarme de decir que, por fin, hemos logrado, venciendo algunas dificultades, realizar una mejora importante que hace tiempo se proyectaba. Esta es la sustitucion del muro de mamposteria que ocultaba al público nuestro jardin botánico, por una verja con puerta, toda de hierro, y zócalo de piedra. El público ha juzgado ya benévolamente esta reforma, el edificio ha ganado en belleza, el aspecto público y el asseo nos dan las gracias y mas aún el jardin, que ha conseguido ventilacion y admiradores. En esta obra hay que decir que su ejecucion debe mucho al celo y activas gestiones de D. Narciso Sentenach, encargado de la direccion del Botánico.

Tenemos en via de ejecucion el proyecto de fachada para la Escuela. Se trabaja en el arreglo del plano y presupuesto, y debiendo quedar el expediente terminado en breve tiempo, mucho esperamos de la Excm. Diputacion y del Sr. Gobernador de la provincia. Desde los primeros dias de su nuevo mando, llamó á sí el expediente y excitó á las dependencias donde radicaba, y de su digno celo, así como del que reconocemos en los Sres. Diputados, es de creer que tengan formal empeño en remover los obstáculos que puedan oponerse á la obra. ¡Es tan interesante, tan necesaria, bajo todos conceptos, que seria una ofensa á la ilustracion de nuestras dignas autoridades demostrar la conveniencia del proyecto! Y que este importante asunto no se olvida, lo prueba que se están practicando eficaces gestiones por el Sr. Gobernador de la provincia para poner en posesion al Instituto de

las dos casas contiguas, base primera de la reforma. Hallándose S. S. presente, y presidiendo esta solemnidad, habrá de dispensarme su modestia que le envíe desde este sitio mi profundo reconocimiento y que de nuevo le excite á no desmayar en la empresa. Hoy la Escuela, la Provincia mañana, aplaudirán sus acertadas medidas.

Tambien pensamos en una mejora de mucha conveniencia, como pedida imperiosamente por la necesidad. Esta es la separacion de los gabinetes de física, química, historia natural y de agronomía. El de historia natural constituye un verdadero museo, muy rico ya en copiosos y excelentes ejemplares, que seguimos enriqueciendo y que no cabe ya en el local donde se encuentra. Algunas obras, no excesivas, pero tampoco insignificantes, nos pondrian en el caso de disponer la colocacion de los gabinetes con separacion, amplitud y decoro, proporcionando la inapreciable ventaja de concretar esta dependencia al cuerpo bajo del edificio y permitiendo ampliar, por ese medio, la colegiatura. Procuraré, de acuerdo con los Profesores respectivos, llevar adelante el pensamiento.

#### IV.

El material científico se ha aumentado en el curso anterior con los objetos que menudamente se estampaban en los catálogos que siguen. No se ha escaseado nada para que la enseñanza se dispense con integridad.

El gabinete se ha enriquecido con una escogida coleccion de piedras preciosas, con diferentes ejemplares de mamíferos y aves, con algunos moluscos debidos á la diligencia y generosidad de D. Francisco

Barbudo, con otra coleccion de minerales de la comarca, debidos á la galanteria del Sr. Ingeniero de minas D. Luis Fernandez Sedefio, uno y otro discipulos del establecimiento, á quienes éste agradece tan lisonjero recuerdo.

La enseñanza de Geografía y la de Dibujo han recibido notables aumentos.

El Botánico se ha enriquecido con multitud de plantas y muy pronto daremos á la estampa la coleccion científica que cultiva.

La Biblioteca ha recibido en obras compradas y regaladas por el Gobierno, por el distinguido bibliófilo Sr. D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza y por el erudito Sr. D. Manuel Cabezas, no despreciable aumento.

Finalmente, la Granja ha sido atendida como merecia y nada en ella se ha escaseado para la enseñanza y la produccion.

## V.

Réstame hablar de la situacion económica. Esta es próspera y desahogada; y así las rentas procedentes de fincas administradas, como las que el Estado abona en compensacion de las vendidas, reciben aumentos, permitiendo á la Escuela una vida segura y un porvenir risueño. El Instituto ha tenido épocas en que ha sido subvencionado por la Provincia, como sucedió al tiempo de crearse en 1847; otra, en que realizando economías y siendo cortos sus gastos, vivió independiente, y otra época tercera, en la que habiéndose aumentado considerablemente sus obligaciones, tuvo que acudir de nuevo á solicitar el auxilio de la provincia, especialmente al inaugurarse

los estudios de la Escuela agrícola. Hoy, sin tener los beneficios de esta enseñanza en el grado que se le concedió, sostiene casi los mismos gastos que entónces, reduciéndose el estudio á las asignaturas de aplicacion para la carrera de peritos agrimensores.

Pues bien, un pensamiento fecundo, debido al celo y á la noble iniciativa de la Excm. Diputacion provincial y aprobado por S. M., cuyo Gobierno contribuirá con las consignaciones convenientes, está á punto de realizarse en esta capital. Hablo, señores, de una escuela provincial para capataces y arbolistas, que por una Real órden reciente se ha mandado crear, aprovechando para ello una de las fincas rústicas que el Instituto posee. La Diputacion y el Gobierno la costearán, y si se aprueban las bases propuestas, todo el personal y el material de nuestros estudios de agricultura pasarán á formar aquel establecimiento.

Si esta utilísima reforma se realiza, como es de esperar, el presupuesto del Instituto vendrá á disminuir considerablemente sus obligaciones; y entonces, bien estudiadas sus necesidades, contando con el aumento de sus rentas, con el mayor ingreso de sus matriculas y con gastos menores, tal vez podrá llegar pronto á vivir independientemente, sin necesidad de solicitar subsidios anuales de la provincia.

Deseoso yo de que ese dia fausto llegue, pondré todo mi empeño en procurar útiles economías, que aseguren con recursos propios y permanentes la vida futura del Instituto, huyendo de las eventualidades que nos pongan en el caso de volver al presupuesto provincial.

Distribución de notas

Categoría	Número de Alumnos		Porcentaje
	Presentes	Ausentes	
Aprobados	10	0	100%
	0	0	0%
Reprobados	0	0	0%
	0	0	0%
Total	10	0	100%
	0	0	0%

Fecha: 15/05/2014

CUADRO de los alumnos graduados de Bachiller en artes y de Peritos agrimensores.

	PRESENTADOS.	APROBADOS.	REPROBADOS.
Bachilleres...	24	23	1
Peritos...	3	3	0
Totales.....	27	26	1

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

El Director,  
Dr. Muntada.

El Secretario,  
Francisco Barbudo y Ramos.

NOTA. De los aprobados en el grado de Bachiller, 10 pertenecen al Colegio de internos.

RELACION de los alumnos que han sido aprobados en el grado de Bachiller en artes y de Peritos.

*Bachilleres.*

- D. Juan German Calderon.  
Ramon Lopez Obrero.  
Francisco Fuentes y Garcia.  
Miguel Alcalá y Monzó.  
Ricardo Illescas y Gimenez.  
Manuel Melero y Fernandez.  
Luis Gimenez y Perez de Vargas.  
Miguel Lopez y Ruiz Conde.  
Manuel Montero y Perez.  
Tomás de la Cueva y Godoy.  
Estéban Pastor y Alonso.  
Francisco Colchero y Galvan.  
Victoriano Cortés y Velarde.  
Angel Redel y Sanchez.  
Benito Avilés y Merino.  
Enrique Porras y Ayllon.  
Juan de la Cruz Escobar.  
Fernando Rojas y Merás.  
Ramiro Conde y Souleret.  
Diego Romero Dávila.  
Francisco Ceinos Teijon.  
Eduardo Lopez de Goinechea.  
Juan de Lara y Leon.  
Miguel Gimenez y Martinez.



4

*Peritos.*

D. Vicente María Rodríguez.  
Antonio Murillo y Perea.  
Francisco García Fernández.

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

El Director.  
Dr. Muntada.

El Secretario,  
Francisco Barbudo y Ramos.

170 DE 1865 74300

Dr. Muntada  
Dr. Barbudo  
A. B.

Córdoba 16 de Setiembre de 1865

Dr. Muntada  
Dr. Barbudo  
A. B.

POTRAY

se comparen los juicios en grupo brevemente

INDICACION

INSTITUTO NACIONAL DE COLOMBIA

**INSTITUTO PROVINCIAL DE CORDOBA.**

**AÑO DE 1865 Á 1866.**

CUADRO del presupuesto aprobado para dicho Instituto en el presente año económico.

*Escds. Mts.*

**INGRESOS.**

Se consigna para ingresos en dicho presupuesto. . . . . 15,274,200

**GASTOS.**

Personal consignado. . . . .	17,820,000		24,628,500
Material idem. . . . .	6,808,500		
<i>Déficit provincial.</i> . . . .			9,351,300

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

El Director,  
Dr. Muntada.

El Secretario,

Francisco Barbudo y Ramos.

# Aumento que ha tenido el gabinete de Fisica en el curso de 1864 á 65.

## *Drogas adquiridas en Sevilla, por valor de rs. vn. 176.*

- Dos libras de cloruro de calcio.
- Dos id. peróxido de manganeso.
- Una de clorato de potasa.
- Una de nitrato de potasa.
- Una de sal amoniaco.
- Dos de negro humo.
- Cuatro de carbonato de cal.
- Media de potasa caústica.
- Dos de iodo puro.
- Siete de ácido sulfúrico.
- Cuatro id. nítrico.
- Una id. clorhídrico.
- Una de amoniaco líquido.
- Seis de alcohol.
- Dos de bromuro de potasio.
- Una de sal comun.

## *Varios efectos para el gabinete, importantes 144 reales, á saber:*

- Un tornillo de banco.
- Tres limas tablas.
- Dos escofinas.
- Una lima cilíndrica.
- Un punzon.
- Un martillo de boca plana.
- Otro id. de cortar alambre.

ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Aumento que ha tenido el gabinete

- Un alicate.
- Unas tijeras grandes comunes.
- Otras para chapa.
- Un serrucho.
- Dos martillos de varios tamaños.

- Tres barrenas.
- Una libra de alambre de latón.
- Otra id. de cobre.

- Dos destornilladores.
- Seis pulgadas de tela metálica.

Además, se han comprado seis libras y cuarteron de mercurio, valor de 75 rs.

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

Dr. Muntada.

El Catedrático,

Jorge Massa y Sanguinetti.

Aumento que han tenido el Gabinete de Historia natural y el Jardín botánico, en el curso de 1864 á 65.

Minerales.

- Turquesa, un quilate.
- Otra id. fósil, id.
- Corundo, de cuatro.
- Topacio oriental, de tres.
- Amatista oriental, de dos.
- Rubi rubicela, de medio.
- Cristal de roca, de seis.
- Topacio ahumado, de ocho.
- Amatista, de seis.
- Ágata, con arborizacion.
- Cornalina.
- Helcotropo.
- Jaspe verde.
- Jaspe sanguíneo.
- Petrificacion de palmera.
- Jaspe, con varias tintas.
- Ópale grasol, de cuatro quilates.
- Jacinto doble, de medio.
- Agua marina, de cinco.
- Granate cirio, de uno.
- Granate ceilan, de tres.
- Crisolita, de tres.
- Ojo de gato, de medio.
- Topacio de Sajonia, de seis.
- Topacio de Siberia, de cuatro.
- Topacio del Brasil, de tres.
- Serpentina.
- Diamante, de medio quilate.
- Oro nativo sobre cuarzo, ejemplar de seis granos.

**Plantas.**

- Dychntra spectabilis. D. C.
- Hybiscus roseus.
- Correa alba.
- Fuchsias.
- Pasiflora.
- Escalonia.
- Vinca rosea.
- Gemeria.
- Fabiana imbricata.
- Calceolaria plantaginea.
- Amaranthus, doce especies.
- Cedrus deodora.
- Cephalotorus drupacea.
- Livocedrus chilensis.
- Taxodium sempervivens.
- Podocarpus elongata.
- Grevillea robusta.
- Wellingtonia gigantea.
- Hyacinthus orientalis.
- Amaryllis.
- Fritillaria persica.

**Animales.**

- Emberiza miliaria.
- Fringilla serinus.
- Psittachus Alexandrii.
- Pavus cristatus.
- Turtur risoria.

**Fosiles.**

- Varias piedras bezoarias.

**Regalos.**

El Sr. Director del Instituto de Cabra, doce ejemplares de mármoles del término de dicha ciudad.

El Sr. D. Luis Fernández Sedeño, Ingeniero jefe de minas de la provincia, una colección de 30 ejemplares de fósiles, de la cuenca carbonífera de Belméz, de los géneros.

Lepidodéndros.

Sigillaria.

Calamitas.

El Sr. D. Francisco Barbudo, segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar, ha donado los objetos siguientes, procedentes de las islas Chafarinas.

**Minerales.**

Caliza cuarzosa.

• ferruginosa.

Una piedra de toque.

**Aves.**

Larus marinus.

**Peces.**

Trigla cataphracta. L.

**Crustáceos.**

Carcer arctus. L.

Ega emarginata.

**Anélidos.**

Dentalium entalis.

**Moluscos.**

Murex gyrynus.

Murex crassispina.

Patela vulgaris.

Pinna nobilis.

Una perla negra, de tres quilates.

**Zoolitos.**

Madrepora cyathus.

En los objetos comprados y su preparacion;

se han invertido, escudos. . . . . 102,800

Construcción y colocacion de la verja del  
botánico, con todos sus gastos. . . . . 646,308

Varios reparos en el mismo de carpintería y  
albañilería. . . . . 61,575

Otros de herrería. . . . . 20,000

Dos sofás de hierro y uno forrado de corcho. . . 50,000

Una estera para la entrada. . . . . 5,000

90 macetas. . . . . 16,000

Dos regaderas. . . . . 5,000

Suma total. . . . . 913,500

Córdoba 16 de Setiembre de 1895.

V.º R.º

Dr. Muntada.

El Catedrático,

Lic. Narciso Sentenach.



4

**Aumento del material científico de  
las cátedras de geografía y dibujo,  
en el curso de 1864 á 65.**

	<u>Rs. en.</u>
Mapa de España y Portugal, barnizado. . . . .	177,50
Aparato para el desarrollo de los mapas mu- rales, con escalinata, siete cilindros y au- mentos de la plataforma. . . . .	340,50
Una sacra familia, grabada. . . . .	100
Una Madona, idem. . . . .	100
	<u>844</u>

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

V. B.

Dr. Muntada.

El Catedrático,  
*Dr. Patricio Palacio.*

El Catedrático,  
*José Saló.*

**Aumento que ha tenido el material  
de la Granja de agricultura, en el  
curso de 1864 á 65.**

---

	<i>Rs. vn.</i>
Composicion de la noria. . . . .	716
Una enjalma y cincha. . . . .	21
Treinta y seis cangilonos. . . . .	25
Una cuenta del espartero. . . . .	118
Otra de pleitas y sogas. . . . .	138
Otra del herrero. . . . .	147,91
Varios canastos para la fruta. . . . .	13
Veinticinco docenas de crivejas. . . . .	52,97
Dos tijeras y un palaustre. . . . .	47
Una cuenta del aladrero. . . . .	100
Dos carrillos de mano. . . . .	164
Una lámpara para flores. . . . .	40
Varias macetas. . . . .	37
Cuenta del alfarero. . . . .	127
Un limon y una bergamota. . . . .	30
Dos regaderas. . . . .	60
	<u>1.836,88</u>

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º  
Dr. Muntada.

El Catedrático,  
*José María Rodríguez.*

4

Aumento que ha tenido la Biblioteca  
del Instituto, durante el curso  
de 1864 á 65.

*Libros comprados.*

	<i>Rs. en.</i>
Veinte entregas de la historia de Madrid. . . . .	400
Diccionario de Agricultura. . . . .	190
Un ejemplar, tomo V, de la historia de la lite- ratura, de Rios. . . . .	42
Suscripcion á la <i>Gaceta</i> , año 1865. . . . .	220
	852
Rs. vn. . . . .	852

*Libros donados.*

- Memoria sobre las aguas minerales de la provincia de Madrid, por Maestre, un cuaderno.
- Idem sobre los códices árabes, por Tubino.
- Un cuaderno con fórmulas algebraicas.
- Descripcion del archivo de la Corona de Aragon, por Hervás.
- Pronunciacion francesa, por Rivallier.
- Quinologia, por Ruiz.
- Apuntes históricos del primer conde de Regla.
- Proceso criminal contra el P. Froilan Diaz.
- Respuesta del licenciado Morales, por un Bachiller.
- Fundacion de la Escuela de San Luis de Sevilla, por Isasi.
- El soldado católico por el V. P. Cádiz.
- Catálogo de las aves, observadas en Andalucía, por Seoane.

Nociones de Retórica, por Navarro.  
Tomos 5 y 6 de la historia de la literatura, por Rios.  
La Era de España, por Peon.  
Manual de los empleados, por Marin.  
Tomos 44 y 45 de los documentos inéditos de Salvá.  
Diccionario estadístico municipal, por Polin.  
Disertación sobre la crónica de Paros, por Peon.  
Historia de Toledo, por Gamero.  
Diccionario de los antiguos reinos, por Muñoz Romero.  
La Botánica y los botánicos, por Colmeiro.  
El arte en España, 12 cuadernos.  
Elementos de Mineralogía, por Naranjo.  
Manual de Mineralogía, por el mismo.  
Soliloquios amorosos de Lope de Vega, por Barrantes.  
Estudios de cronología, por Peon.  
Manual de piscicultura, por Graells.

## **DISCURSOS Y MEMORIAS.**

### *Academia de Ciencias.*

Tomos 2 y 3 de las Memorias de la misma.  
Cuatro discursos de recepción en la misma de los señores Subercase, Ibañez, Saavedra y Pellico.  
Resúmenes de actas de los años 1858 á 62.

### *Academia Española.*

Discurso del Sr. Alcalá Galiano.  
Resumen de las actas del curso de 1860 á 61.

### *Academia de la Historia.*

Discurso del Sr. D. Martin F. Navarrete.

*Universidades.*

Discursos de la de Granada en 1862 y 63.

Idem de la central en 1850.

Idem de la de Sevilla, en 1847, 50, 59, 60, 61 y 62.

Idem de la de Salamanca, por los doctores Cueto, Mestre y Lopez Sanchez.

Anuario de Granada en 1862.

Idem de la central en 1863.

El Sr. D. Manuel Cabezas ha regalado á la Biblioteca un ejemplar del gran Diccionario nacional de Dominguez.

El Sr. Comisario régio del observatorio astronómico de la Côte, ha remitido un ejemplar del anuario de 1865.

Córdoba 16 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

Dr. Muntada.



El Bibliotecario,

*Victoriano Riera y Romero.*

**Aumento que ha tenido el mobiliario  
de las oficinas en el curso  
de 1864 á 65.**

*Dirección.*

Rs. vn.

Un portier de alfombra. . . . . 45

*Sala de Sres. Profesores.*

Un portier de lana, completo. . . . . 219

*Cátedras.*

Un portier de alfombra . . . . . 123,50  
Cortinillas para las ventanas. . . . . 125,75

*Escuela de Posadas.*

Gastos de premios para las niñas. . . . . 101  
Doce vestidos de percal en corte. . . . . 156  
Cortinas para las ventanas. . . . . 255,50  
Tres docenas de sillas para la Escuela. . . . . 252  
Porte al pueblo. . . . . 23

---

1.300,75

V.º B.º

Dr. Muntada.

El conserje,  
*José Rodríguez.*